

# El Bien Público.

ORGANO DEL MOVIMIENTO ESCOLAR DE MANABI.

AÑO I. (ECUADOR) Portoviejo, Junio 1º de 1901.

Nº 21

## COLABORACION.

### POR LA INSTRUCCION.

Los exámenes públicos con que terminan las tareas escolares en todos los establecimientos de educación, son por su naturaleza actos poco entretenidos para los espectadores, y es por tanto indispensable amenizarlos y darles variedad, disponiendo que los alumnos pronuncien discursos y reciten poesías, o diálogos, en el principio, hacia el medio, o al fin de cada función. La representación de cortas y sencillas piezas dramáticas, hechas por los alumnos, en los días destinados para los exámenes, es también un rito para solemnizarlos y hacerlos atractivos.

Pero, en el caso, que en vísperas de los exámenes y en la ocasión en que los institutores están más atareados, redoblando sus esfuerzos y haciendo que los estudiantes redoblen los suyos, a fin de que los actos salgan lucidos, les es harto difícil dedicarse a componer, ó a solicitar, las piezas literarias que han menester para amenizar las funciones; de donde resulta, ya tener que renunciar á discursos y versos, ya que los que se reciten sean escogidos con poco esmero y tengan á afeor, mas bien, que á adornar los exámenes.

Cuanto no habrían dado muchas veces mis lectores, si han sido Maestros, ó Directores de escuelas ó colegios, por haber tenido á las manos en sazón oportuna, una buena colección de composiciones en verso y en prosa, de donde poder elegir las necesarias para hacer ameno y variado un examen!

Pues bien! eso que en tales ocasiones habrían dado por tan útil hallazgo, pueden y deben darlo ahora que ha visto la luz pública "El Bien Público", periódico destinado, exclusivamente, para que sirva de vocero de la Instrucción de Manabi, beneficio que deben los manabitas al inteligente Director de Estudios de la provincia señor don Antonio Segovia, pues se ha servido po-

ner á las ordenes de todos los que deseen, por cualquier medio colaborar en la instrucción de la juventud, las columnas de tan importante publicación. Yo, amante como soy de la instrucción de la juventud, que representa la Naturaleza que renace, la Patria que se perpetúa, no he vacilado en solicitar el menos visible rincón de "El Bien Público," para en él escribir algo que contribuya á alcanzar el nunca bien pagado servicio de que le es deudor al señor Segovia la inteligente sociedad manabita.

Con la intención, pues, de que mis colegas directores de escuelas ó institutores, cuando se les acerque el día de rendir su examen, no tengan el trabajo de preparar, quizá á la ligera, discursos ó diálogos para que reciten los niños en su examen, para hacer menos cansado el acto, les ofrezco, que en todos los números de "El Bien Público," hallarán alguna composición sobre algunas materias de enseñanza que podrán mejorar á su gusto é introducir en ella las innovaciones que juzguen convenientes.

### DISERTACION.

#### SOBRE EL ESTUDIO DE LA GEOGRAFIA.

Vengo, señores, á cumplir con un encargo, y me presento ante vosotros con desconfianza y con temor: con desconfianza, porque la debilidad de mis palabras no puede corresponder dignamente al honor que se me ha hecho; con temor, al considerar que no puedo cautivar con mi arido discurso vuestra atención.

El tema de mi discurso es sublime, grandioso y bello; es como un hermoso cielo donde pudieran campar, como brillantes astros, una infinidad de bellezas; pero, no seré yo, escaso de inteligencia y de palabras, quien pretenda ponerlas ante vuestra vista.

Colocado el hombre, por la soberana mano de su Creador, en un mundo repleto de bellezas y esmaltado de primores; preciso es que tome conocimiento de esas mismas bellezas y de esos mismos primores. Es preciso que conozca la tierra, como que es su morada y que examine su relación con lo

restante del universo, es preciso que estudie su naturaleza, los contornos de los continentes, la posición de los golfos, de los cabos y de las islas, la curvatura de los rios y los mares en que derraman sus aguas, las ramificaciones de las montañas, su dirección y sus principales nudos, el lugar que ocupan en el globo los mares inmensos, los archipiélagos, los reinos y repúblicas; que conozca la tierra con relación á sus diversos pueblos y á los diversos habitantes de cada pueblo.

Hé aquí, en pocas palabras, lo que nos enseña la geografía y lo que ha hecho que emprendamos el estudio de esta ciencia.

El ciego de nacimiento oye hablar de las estupendas maravillas que la Providencia, con mano bondadosa, ha colocado sobre la tierra y en el firmamento; oye hablar de luz, sin conocerla, de bellezas sin alcanzar á comprenderlas, de espléndidez de la naturaleza, sin saber el sentido de tales palabras; y apenas se presenta á su inteligencia una confusa idea de tanta perfección.

Pero abre de repente los ojos, y á la vista de tanta grandeza se postra reverente, y adora esa luz y ese cielo, y esas flores, y esos árboles seculares, y esos caudalosos rios, y esas tremendas cataratas, y en todo esto junto adora toda la naturaleza con todos sus encantos y con toda su fertilidad.

Pero, ahí todavía es muy desgraciado. Ese hombre admira lo que vé, pero no alcanza á comprender los secretos de cuanto le rodea. No sucede así en el geógrafo remontándose en las alas del genio, y guiado por un ardoroso entusiasmo, echa una mirada inteligente y excudriñadora aún mas allá del horizonte que divisa, y ve otros mundos mejores y más bellos, y mide llenando á los hombres de espanto, la distancia que de esos mundos lo separa y lleva su audacia, su arrojo, su increíble temeridad, hasta el punto de sorprender con sus investigaciones al astro del día, al sol que resplandece en el firmamento, y lo sorprende, no diré en medio de su carrera, sino lo que es más portentoso y más nuevo para el mundo, en medio de su quietud. Y advi-



na la rotación de la tierra, la vuelta de las estaciones y el rumbo incierto y misterioso de los astros de la dorada cabellera.

Nosotros, que pisamos ahora por primera vez el magestuoso templo de la ciencia, no nos hemos atrevido, aún a penetrar en sus misteriosos arcanos, y hemos empezado el estudio de la geografía en medio de los mares, y colocado allí por Dios mismo para presentarla derrepente radiante de luz y de hermosura, adornando la corona que ciñe las sienas del inmortal Colón. La América, sí, con sus lagos inmensos, con sus selvas vírgenes, con sus ríos como mares y con sus praderas como océanos de verdura, no ha podido menos que llamar nuestra atención, y por eso no nos es desconocido el mundo de Washintog y el de Bolívar. Nosotros hemos estudiado con entusiasmo verdaderamente americano sus mares y sus golfos, sus islas y sus estrechos y también su división territorial, y, como ecuatorianos nos hemos fijado más aún en las particularidades de nuestro país y nuestro corazón ha palpitado de noble orgullo al recordar la Patria de mil héroes, de mil sabios, de mil poetas ostentando la brillante corona de la gloria en los campos de Pichincha; más también, ¡oh dulce patria! hemos derramado lágrimas al contemplar tus infortunios.

También hemos estudiado la descripción de esa grande península cuyas costas bañadas por cinco hermosos mares causan horror al viajero que al recorrerlas teme a cada paso ser sepultado en medio de los torbellinos de polvo que levanta el simoun en los abrasadores desiertos. Sí, señores, no hemos mirado con indiferencia esa región ardorosa en donde se ostenta la naturaleza en las mayores proporciones. Y al recorrer sus desiertos, y al encontrar en ellos toda la riqueza de los más preciosos metales y al contemplar como sus caudalosos ríos, al salir de madre á inundar con sus aguas las riberas, dan fertilidad á sus campos. No tiene el África el clima apasible y delicioso de la América, ni la imponderable civilización de la Europa, ni los gratos recuerdos de Asia, pero llena de admiración con sus riquezas minerales, animales y vegetales.

He puesto, señores, delante de vosotros nuestro programa, y este era el encargo que habla recibido. Perdonad, señores, que no haya podido ni balbucear en efugio digno de tan importante ciencia y permitidme que concluya diciendo que tengo por dichoso al geógrafo por que sin salir de su retrete puede pasearse por el mundo.

Manta, Mayo 10 de 1901.

*J. M. Carvajal*

*Institutor de la escuela primaria y de oficios.*

En Montecristi, á 22 de Mayo de 1901.—A invitación del señor Antonio Segovia, Director de Estudios de la Provincia, se constituyeron en el salón de sesiones de la Ilustre Municipalidad, los señores J. Cesareo Reyes, Jefe Político del Cantón, Miguel I. Arcentales, Vicepresidente del Concejo, los Concejales señores Manuel A. Delgado, Juan de Dios Rodríguez, Anibal San Andrés R., Director del Colegio Municipal Sucre, Antonio Lar-

gacha, Ramón M. Bello y el infrascrito, Secretario Municipal. El primero de los expresados señores manifestó que su invitación tenía por objeto ponerse de acuerdo con las autoridades y padres de familias de la localidad, con el deseo de procurar el desarrollo de la instrucción primaria del Cantón; arbitrar la mejor organización y administración del Colegio "Sucre" y acoger cualquier otra idea que redunde en beneficio de la educación pública.

Los concurrentes agradecieron en términos encomiásticos el laudable propósito del señor Director y ofrecieron secundar sus elevadas miras.

Después de emitidas algunas ideas se llegaron á las siguientes conclusiones:

Creación de las escuelas de varones en los sitios Sequita, Manantiales, El Bajo, Pacoche, Las Pampas, El Aroma, Jaramijó y Toalla.

Provisión de un Ayudante para el Colegio "Sucre", á contar desde el próximo año escolar.

Establecimiento de una Junta Administrativa para el citada Colegio y reglamentación del Plan de estudios con exámenes de valor académico.

Con lo cual terminó la presente acta que firman los concurrentes con el Srío. que certifica:

*Antonio Segovia, José Cesareo Reyes, Miguel I. Arcentales, Juan de D. Rodríguez, Manuel A. Delgado, Anibal San Andrés R. Antonio Lar gacha, Ramón M. Bello, G. J. Barcia, Secretario.*

### Junta Administrativa.

DE BAHÍA DE CARÁQUEZ.

Sesión del 14 de Mayo de 1901.

La declaró abierta el Presidente Fernando Pons, Rector del Colegio, con asistencia de los vocales señores Octavio Viteri, Presidente del I. Concejo, J. Atanasio Santos M., Rodolfo Estrada y del infrascrito Secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta del 13 de Abril del presente año.—Inmediatamente el señor Presidente, expuso que habiéndose ausentado voluntariamente, el Profesor señor Lubín Manrique, por los motivos que saben los miembros de la honorable junta, dicha ausencia agravaba la situación del Colegio, respecto de trabajo, pues ya en el acta anterior se había resuelto contratar un profesor accidentalmente mientras se realizara el viaje á ésta del profesor señor Manuel de Jesús Andrade: que por lo mismo, en vista de lo difícil que es la buena organización

de un establecimiento de enseñanza, cuando falta la energía necesaria para hacer frente á los gastos indispensables, se permitía hacer á la respetable junta las indicaciones siguientes: que quedando libres los cien suces por la inesperada separación del señor Manrique, convenía dividir esta suma así: 50 suces para el sueldo de un Ayudante, 50 suces para agregar al sueldo del señor Andrade, quien según tiene entendido es un profesor excelente, y porque en lo sucesivo tropezaríamos con las mismas dificultades, atenta la remuneración exigüa, en una localidad que carece de vida propia.—El señor Viteri, después de manifestar que no había contratado el profesor que se le encomendó por haber recibido un telegrama en Guayaquil del señor Andrade, anunciándole su salida de Cuenca á ésta, apoyó la indicación del señor Rector, en el sentido de que pronto el señor Andrade se vería obligado á abandonar el cargo por no alcanzar la remuneración á satisfacer las necesidades más premiosas de la vida.—El señor Estrada, se expresó en el mismo sentido, aprobando el aumento con mayor razón, una vez que el señor Rector ha hecho notar la mayor suma de trabajos para llenar las necesidades que exigen el programa del establecimiento; empero que, para salvar la responsabilidad del señor Colector Tesorero, en virtud de sufrir una reforma el Presupuesto, y de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Hacienda, estaba por que se pase una copia á este empleado de todo lo que se acordase á este respecto en la presente sesión.

El señor Viteri, en este estado, hizo presente, que á fin de facilitar por todos los medios posibles la buena organización y vida de este instituto docente, puso en Guayaquil, á la órden del señor Andrade la suma de doscientos suces para sus gastos de viaje y pedía á la Junta le fuese devuelta esa suma.

Después de una lijera discusión se ordenó: facultar al señor Rector para que pase el respectivo nombramiento al señor Raimundo Aveiga, como Auxiliar en calidad de interino y con opción al sueldo desde el diez del presente mes que principiá á desempeñar dicho cargo; aumentar el sueldo del señor Andrade con cincuenta suces más; pasar los oficios respectivos, adjuntando



## El Bien Público.

copia del acta autorizada por el suscrito Secretario, á los señores Gobernador, Director de Estudios de la Provincia y Colector Tesorero, y por último oficiar al señor Colector Tesorero, para que entregue los doscientos sucres que graciosamente erogó el señor Viteri.

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. El Presidente, Fernando Pons. El Secretario, David Marín C.

Es Copia—El Secretario.

David Marín C.

### PRESUPUESTO de gastos del Colegio Mercantil de Bahía de Caráquez

Vale á favor del señor Tesorero Colector del "Colegio Mercantil" por la cantidad de CUATRO CIENTOS SESENTA Y SIETE SUCRES, suma á que asciende el Presupuesto del presente mes, por los sueldos que ha devengado en el Establecimiento el personal en ejercicio, de conformidad con el Presupuesto general del año y demostración siguiente:

Bahía de Caráquez, Abril 30 1901

El Rector, *Fernando Pons.*

El Secretario, *David Marín*

#### DEMOSTRACION

Sueldo del Rector . . . . . \$ 250.

Sueldo del Profesor señor

Lubín Manrique . . . . . " 100.  
Sueldo del señor Juan Chávez M. Tesorero Colector del Colegio . . . . . " 50.  
Gastos de escritorio de la Tesorería . . . . . " 2.  
Sueldo del señor David Marín C. Secretario del Colegio . . . . . " 20.  
Gastos de escritorio de la Secretaría . . . . . " 5.  
Sueldo de Avelino Reyna Portero del Colegio. . . . . " 40.

Total \$ 467.

### Conclusión del informe del Sr Rector del Colegio Mercantil de Bahía de Caráquez.

*Escuela Municipal*, de la que ya se ha hecho mención, á la cual asisten 57 alumnos, número demasiado crecido para un sólo profesor como hay en esta escuela, cuya enseñanza se dificulta por ahora, no solamente por ser numerosa la clase, que aun promete serlo más, sino por las notables diferencias entre las edades y entre los grados de cultura de los alumnos.

*Colegio Mercantil*, que empezó á funcionar sólo con 11 alumnos llegando ahora á 40 el número de éstos, cuyo aumento, en tan corto lapso, hace concebir esperanzas, y prueba, por otra parte,

la confianza que á las familias va inspirando el Colegio. De los cuatro años que la enseñanza de este comprende, sólo el *primero* y *segundo* se han podido abrir en el presente curso

Los profesores que tienen á su cargo esos dos primeros años son el Rector que informa, español, con título de Profesor Normal, (es decir, profesor habilitado para la enseñanza de las Escuelas Normales] expedido en Madrid; Profesor que ha sido en el Colegio de San José Calasanz (Barcelona); Director del Colegio de San Bartolomé; (Sitjes-Barcelona] Profesor é Inspector del Colegio Hispano-Romano [Madrid]; Profesor del Colegio Politécnico [Madrid]; Profesor del Liceo [San José de Costa Rica]; Profesor del Colegio Superior de Señoritas; [San José de Costa Rica), y con 20 años de práctica escolar; y

D. Lubín Manrique, colombiano, con título de Maestro de Primera Enseñanza Superior, expedido en Bogotá, y con largos años de práctica en importantes establecimientos de enseñanza.

Creo oportuno copiar, ahora, la lista de los alumnos de este Establecimiento, indicando en ella la nota promedial de aprovechamiento, obtenida en los exámenes de Marzo último.

### ESCUELA PRIMARIA

### ESCUELA PRIMARIA

NOMBRE DE LOS ALUMNOS	NOTA.	EQUIVALENCIA.	NOMBRE DE LOS ALUMNOS	NOTA.	EQUIVALENCIA.
Jacinto Rivera	2	Notable	Rogelio Franco	4	Mediana
Emilio Lúcas	3	Bueno	Segundo López	4	"
Mariano Santos	3	"	Constantino Pitágoras	4	"
Mno. Santos Jimenez	3	"	Clemente Alvarez	4	"
José Miranda	3	"	César Viteri	4	"
César Chávez	3	"	Pablo Medina	4	"
Nicanor Rodríguez	3	"	Pedro Rosado	4	"
Felipe Centeno	3	"	Secundino Jimenez	4	"
Manuel Benitez	3	"	Santiago Cedeño	4	"
Ismael Pisco	3	"	F. Tomás Santos	4	"
Delfín Plaza	3	"	Pedro A. Farfán	4	"
César Santos	3	"	Cárlos Franco	4	"
José M. Plaza	3	"	José Vitela	4	"
Octavio Viteri	3	"	Ruperto Loza	4	"
Alejandro Viteri	3	"	Juan Castillo	4	"
Rodolfo Viteri	3	"	José Illescas	5	Malo
Rogelio Medina	no	asistió al examen	Jacinto Illescas	5	"
Manuel Medina	4	Mediano	José Jimenez	5	"
Segundo Medina	4	"	Victoriano Delgado	5	"
Juan de Dios Aveiga	4	"	Sebastián García	5	"
Trinidad Lúcas	4	"	Plácido Bernal	5	"
José Lúcas	4	"	Tomás Delgado	5	"
Alejandro Nevares	4	"	Bernardo Espinar	5	"
Benito Nevares	4	"	Ramón Macías	5	"
Julian Cedeño	4	"	Adriano Delgado	5	"
Lupercio Cedeño	4	"	Termístocles Estrada	5	"
Lorenzo Rivas	4	"	César Jimenez	5	"
Pablo Pisco	4	"	Abraham Mendoza	5	"
Jorge Riveo	4	"			



## COLEGIO MERCANTIL AÑO I.

Antonio Mera	1	Sobresaliente
Razón Marín	2	Notable
Ildefonso Mendoza	2	"
Gualberto Medina	2	"
José Antonio Santos	2	"
Edmundo Acevedo	2	"
José L. Rodríguez	2	"
Enrique Santos	2	"
Aquilino Rivero	2	"
Venancio Cedeño	2	"
Emiliano Polit	2	"
Eliás Velasco	2	"
Ricardo Rivero	3	Bueno
Lauriano Velasco	2	"
Guillermo Cedeño	3	"
Jacinto Jiménez	3	"
Aurelio Garay	3	"
Eduardo Rodríguez	3	"
Enrique Avellan	3	"
Adriano Martínez	3	"
Segundo Medina	3	"
Lizardo Franco	3	"

## COLEGIO MERCANTIL AÑO I.

Ramón Aveiga	3	"
Ramón Medina	3	"
Segundo Santana	4	Mediano
Aquiles Martínez	4	"
Segundo Farfán	4	"
Guillermo Rodríguez	4	"
Lauriano Medina	4	"
Heraclides Marín	4	"
Samuel Rodríguez	no	asistió por enfermo.

## AÑO II

Publio Rodríguez	3	Bueno
Frutos Plaza	3	"
César Quintana	3	"
Samuel Cedeño	3	"
Victor Otero	3	"
Jorge Santos	4	Mediano
Alcides Moreira	4	"
Francisco Martínez	4	"
Benigno Centeno	no	asistió al examen

### RENTAS DEL COLEGIO

Para no incurrir en errores sobre este asunto que, al parecer, no está bien definido todavía, y menos para mí que ha poco intervengo en él, me limitaré a copiar lo dispuesto por la Ley, que dice así:

"El Congreso de la República del Ecuador decreta:"

Artículo 1°. "Son propiedades del Colegio Mercantil de Bahía de Caraquez los derechos y acciones del Fisco en la finca que cerca de Canoa poseyó el Colegio de los religiosos Oblatos, y todos los que puede ejercer contra don Ignacio Palau, por razón del Contrato relativo a la construcción del ferrocarril central."

Artículo 2°. "Además de los derechos en las propiedades expresadas, son fondos ó rentas del mismo Colegio: 1°. Los cinco centavos sobre 46 kilogramos de exportación de cacao de la provincia de Manabí, determinados en el decreto legislativo de 18 de Agosto de 1890; 2°. El 5% de recargo por cada quintal de caucho que se exporte de la provincia de Manabí.

3°. Lo asignado en el Presupuesto para el expresado Colegio [S/. 2,000]-----

"Dado en Quito, a 26 de Octubre de 1898."

Figuran, además, como rentas del Colegio, la parte que corresponde de los bienes de la mortuoria Bermeo, según dispone el decreto legislativo de 19 Mayo de 1897.

### UN PROYECTO

Permitome, señor Director, someter a la alta consideración de Ud. el siguiente proyecto que, dados los nobles fines á que se dirige, no dudo merecerá su aprobación.

Es el de crear una Sección Normal en este Colegio para la formación de maestros de primera enseñanza. Este pensamiento llevado á la práctica produciría inmensos bienes para toda la Provincia. Con éllo se lograría dotar á las Escuelas del personal idóneo que necesitan. Hoy se encuentran con dificultad personas que se dediquen á la enseñanza, y muchas veces se da el caso de tener que aprovechar los servicios de las que nunca han salido un libro de Pedagogía. Los males que esto acarrea no hay para que decirlo. La Escuela vale lo que valga el Maestro, y si este no tiene de tal más que el nombre, entonces aquellas son un elemento nocivo para la sociedad.

Para la realización de este proyecto se prestan las condiciones higiénico-pedagógicas de este Colegio, que ya son perfectamente conocidas del Sr. Director.

Ahora, pues, que está al abrirse el Internado, podríase admitir cierto número de alumnos, becuistas, para que, mediante la pensión que se les conceda, adquieran el compromiso de estudiar primero y dedicarse luego á la enseñanza por un tiempo determinado.

La Escuela Primaria que está ya funcionando y la de parvulos que se piensa establecer, servi-

rían para las prácticas pedagógicas de los alumnos normalistas.

Si el señor Director acoge este pensamiento y halla en él motivo suficiente digno para recabar del Supremo Gobierno y de los Municipios de esta Provincia las becas que fueren necesarias para el indicado fin, se realizaría con éllo una obra altamente beneficiosa para la juventud de esta próspera Manabí. Dios y Libertad,  
*Fernando Pons*, Rector.

Bahía, 3 de Abril de 1901.

### SUETOS EDITORIALES.

Sección amena: Desde el número próximo de este periódico, ofrecemos una sección amena, en la cual se publicarán, problemas de aritmética, ó sobre diferentes cálculos matemáticos.—Estudios recreativos sobre Pedagogía, Cuestionillas sobre enseñanza y, en una palabra cuanto conduzca á la difusión de los conocimientos humanos.

Brindamos, pues, las columnas del periódico á cuantos escritores nacionales ó extranjeros quieren favorecerlas; pues, con el fin de dar salida al abundante material que tenemos, en la parte oficial, hemos resuelto hacer dos publicaciones mensuales del periódico y creemos que pronto será indispensable que la edición sea semanal.

Damos las gracias por los elogios que se nos favorece de todas partes y por las palabras de aliento que se nos prodiga.